

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **27 de noviembre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1249/23.- PERSONAL.- MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA EN RELACIÓN A DETERMINADOS PUESTOS Y CONCEPTOS.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, debido a la necesidad de adaptar con carácter urgente el contenido de las fichas de algunos puestos a los requerimientos organizativos y de funcionamiento ordinario de los servicios afectados, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más arriba consta, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo, en base al informe obrante en el expediente (CSV b14c5a0164a4974b98e5c9e03d9939ab89f25d67), relativa a los puestos cuyas fichas contienen, los siguientes conceptos: denominación, código, cometidos, número de puestos, forma de provisión, plazas para la provisión, formación específica, y otras características esenciales como complemento de destino y complemento específico, y que figuran en el expediente de su razón con CSV 7f44cf5cae4c08788993aa31eafb5879fb3622c, 2d6f1629e2d3409722c49cc7b42a65c96eaa1404, 4f57676894e1e5bb33956e13e4bb8ed04efb11af.-

- Denominación: Asesor/a Técnico Superior 26. Código: 2290
- Denominación: Policía Jefe de Equipo Protección Autoridades. Código: 14000

1 de 1

Hash: 470ca65d9f14e93982c7c8f9d2ec26bebc885058e13fa1ee4c37bd3763b0d7c125d046d4614401dc11e48243170082ffa9cb30b4eeef1bace3d048b520238c099 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

ab0f2e0807705ecade58e8a826bde2bc5a36789b

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

01/12/2023 12:17:27 CET
01/12/2023 12:48:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- Denominación: Policía Alcaldía. Código: 15030
- Denominación: Sargento/a S.E.I.S. C1. Código: 11020

SEGUNDO.- Remitir el presente Acuerdo a la Administración del Estado (Ministerio para las Administraciones Públicas) y al órgano competente en materia de régimen local de la Comunidad Autónoma, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de aprobación, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

ab0f2e0807705ecade58e8a826bde2bc5a36789b

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

01/12/2023 12:17:27 CET
01/12/2023 12:48:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ab0f2e0807705ecade58e8a826bde2bc5a36789b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 470ca65d9f14e93982c7c8f9d2ec26bebc685058e13fa1ee4c37bd3763b0d7c125d04ed461440fdc11e48243170082ffa9cb30b4eeef1bace3d048b520238d99

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2023_00000000000000000000000018561754

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 01/12/2023 12:03:14

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

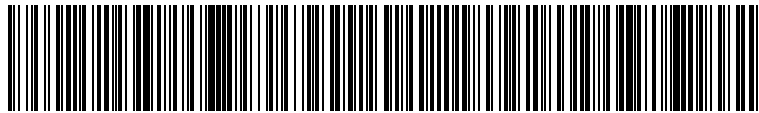
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ab0f2e0807705ecade58e8a826bde2bc5a36789b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf